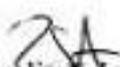


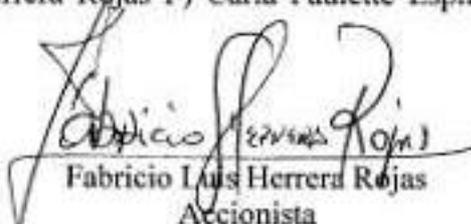
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALICEB S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE:**

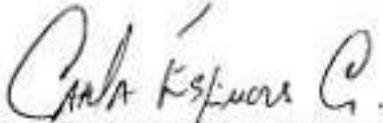
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada Urbanización Casa Club solar 3 Mz J, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ALICEB S.A., Carla Paulette Espinoza Gonzalez propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Fabricio Luis Herrera Rojas propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión el Señor Fabricio Luis Herrera Rojas y actúa de secretaria la señora Zoraida Amelia Salazar Astudillo. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan pérdida. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Fabricio Luis Herrera Rojas F) Carla Paulette Espinoza Gonzalez F) Zoraida Amelia Salazar Astudillo.

  
Zoraida Amelia Salazar Astudillo  
Secretaria

  
Fabricio Luis Herrera Rojas  
Accionista

  
Carla Paulette Espinoza Gonzalez  
Accionista